	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: EDWIN HEIVER MUÑOZ VÁSQUEZ - Secretario General Municipal
De: LIZETH VANESSA PLAZAS QUIBANO– Secretaria de Tránsito y Transporte
Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.
No. de certificados solicitados: Un (1) certificado.

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicios profesionales que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN
PERFIL	Profesional en administración de empresas, especialista en talento humano o áreas administrativas o gerenciales con 2 años de experiencia profesional relacionada

Se realiza la solicitud a los 22 días del mes de agosto de 2024.

LIZETH VANESSA PLAZAS QUIBANO
Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal

Proyecta: Carolina Bolaños - Abogada contratista Secretaría de Tránsito y Transporte
Revisó y aprobó: Andrés Leguízamo - Líder Jurídico Secretaría de Tránsito y Transporte
Anexo: Matriz de riesgos - dos folios
Copia para Secretaría de Tránsito y Transporte
Archivado: Carpeta contractual